6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lúnes 4 de Agosto de 1884.

Año XII Núm. 3.457.

Correo de ayer

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÜBLICO»

Madrid 31 julio de 1884. Sr. Director de El Bien Público

Las noticias que se reciben acerca del estado de la epidemia en Francia son cada vez mas tranquilizadoras. Los despachos hoy recibidos dicen terminantemente que decrece el número de defunciones de un modo considerable. Durante las doce últimas horas no han fallecido mas que 3 en Marsella, 2 en Aix y 2 en Aviñon. Esto hace concebir la esperanza que si continúa el decrecimiento y la enfermedad no vuelve à azotar como hasta hoy en algun otro punto de nuestra vecina república, hemos al tin de vernos libres de tan terrible amenaza y que el comercio vuelva á sus contrataciones que están bastante amia seli somplia UV: off a first noradas

Y despues de esto nada nuevo. De asuntos de ayer es de lo que se habla: de los documentos sobre la cuestion diplomática con Italia en primer término. He de confesar paladinamente que me he equivocado en cuanto al juicio que creí yo formaría la opinion acerca de las notas cruzadas. Escepcion hecha de los conservadores liberales amigos de los Sres. Cánovas, Elduayen y Romero, las oposiciones todas y el elemento católico ó segun otros quieren ultramontano que apoya la situación, todos, cada cual bajo su punto de vista entienden que el gobierno ha estado excesivamente rendido y ha ido demasiado lejos en el cemino de las satisfacciones debidas al del rey Humberto.

No hay mas sino pasar la vista por la prensa independiente de anoche y la de esta mañana, y por lo que se dice en todos los círculos, para convencerse de que á ser otra la época se habria hecho bandera del asunto para una ruda campaña de oposicion.

Y hay un punto en el que convienen todos; y es en que la debilidad de nuestro gobierno ha servido para fortalecer ante la opinion pública de Italia al Sr. Mancini, á quien todo el mundo consideraba allí completamente desprestigiado y caido.

Los fusionistas sumamente satisfechos con que el Sr. Alonso Martinez motu propio y para que su nombre no pueda servir de enseña de disidencia escribiera la carta de que ayer hablé y á que hacian referencia alganos diarios y en la cual, dicho sea en respeto á la verdad, se muestra cual nunca conforme con el Sr. Sagasta en todo cuanto ha dicho y hecho en estos últimos meses.

Ahora hablemos un poquito de la izquierda que es tema recorrido. Parecia muerta y dicen que no lo está, aunque yo no haya visto nunca por mas que lo he procurado, que la tal izquierda existiera, no ya como partido, pero ni como entidad política, á no ser para llegar al gobierno y disfrutarle tres meses.

Hoy, despues de las cosas que entónces ocurrieron y de las disidencias profundas que se pusieron de manifiesto en cada uno de los discursos pronunciados por sus

hombres en el ú timo debate politico del Congreso, todavía hoy se mantiene por los Sres. Montero Rios, Lopez Dominguez y Moret, que puede reconstruirse la izquierda, aunque cada una de el'os tenga para esto sus específicos y su panacea como el Dr. Garrido. Se dice que para ello intentan una nueva reunion de prohombres, pero es para dudar que llegue á realizarse, cuando se sabe que en las conferencias parciales ayer celebradas, si hubo cordialidad y afecto como no podia menos, no liubo acuerdo ni conformidad en cuantiá las juntas políticas tratadas Sábese además que con el Sr. Martos no cuentan, pues al ser este interrogado acerca de si le habia visto el Sr. Montero Rios, se encogió de hombros con cierto desden, dijo que no, y añadió que no le extrañaba, porque el no consideraba de o; ortunidad hacer política activa y en cuanto á su actitud no tiene porque modificarla.

El domingo salen los Sres Cánovas y Elduayen.

A. I. Patientie M. December 66 httx://

Sr. Director de El Bien Público.

Palma 2 Agosto de 1884.

Despues del temporat viene la bonanza, dicen los marinos; y esto puede aplicarse hoy á los palmesanos pues á las borrascas de la semana anterior se han sucedido en la presente dias bonancibles que han devuelto la calma y el sosiego perturbados por temores más ó mésos fundados.

El Ayuntamiento de Palma, una vez conseguidas las medidas que el país ansiaba para preservarse de una invasion epidémica, ha vuelto à hacerse cargo de los puestos honrosos de que disintiera; y lo único que queda por resolver del conflicto es la reunion de la Diputacion provincial, que darse puede por resuelto toda vez que se ha levantado la suspension, segun mis noticias, y no tardara en reunirse el cuerpo provincial más que el tiempo preciso que para venir necesitan los diputados de esa y los de Ibiza, contando con la pequeña observacion á que hayan de sugetarse, conforme las prescripciones sanitarias adoptadas.

--Tranquilizado hoy el vecindario por lo que atañe á la parte sanitaria, se ocupa en gran número de la romería á Lluch. Los preparativos hacen presagiar que este acontecimiento formará época. La corona destinada á la venerada imágen de María es una obra de arte en cuanto al trabajo y una joya preciosa en cuanto á su valor.

Todos los pueblos llevarán sus pendones ricamente bordados; y tengo para mí que no han de bastar ni los carruages ni los trenes que se preparan para conducir los romeros hasta el sié de la empinada cuesta. Para evitar la aglomeracion y el barullo, son muchos los que se propon:n marchar antes y creo serán los que obren más cuerdamente. La coronacion la hará por delegacion de S. S. Leon XIII el anciano obispo de la Diócesi; y con la seguridad de que el templo no ha de ser capaz á contener el extraordinario número de peregrinos, se efectuará en la grandiosa plaza que existe en el esterior para lo cual se están levantando un altar y un trono.

El dia 10 de Agosto, que es el señalado

para este acontecimiento, sera sin duda de júbilo para los católicos, pues todo augura un éxito grandioso.

—Una carta que aquí se recibió de Cindadela en la que se hacian referencias á los dos enfermos que tuvo el laud Maria de observacion en el Lazareto súcio de ese puerto, fué tan mal interpretada que dió márgen á los rumores más alarmantes. Por fortuna pronto se desvanecieron gracias al interés que en averignar la verdad se tomaron las autoridades y los pe iódicos.

—De todo esto los desocupados son los que más han ganado, teniendo pasto para sus conversaciones que de segnro languidecian de puro sosas.

—El pueblo tranquilo, se divierte dentro de la ciudad y en las afueras cuyos caseríos están animadísimos y vá acostumbrándose á la idea de que con las medidas adoptadas y Dios mediante el cólera no nos visitará por ahora.

El Corresponsal.

El incidente Pidal-Mancini

A pesar de su mucha estension, vamos á dar íntegra, tomada de la «Gazeta Ufficiale», de Roma, la nota entregada por nuestro ministro de Estado al plenipotenciació de Italia, y el largo preambulo con que ha visto la luz en dicho periódico oficial.

Hé aquí el texto de ambos documentos:

«Habiendo atribuido falsas noticias telegráficas al Sr. Pidal. ministro de Fomeuto en España, algunas palabras que
conmovieron la opinion pública en Italia,
y no parecieron corresponder á las buenas
y regulares relaciones que siempre han
existido entre los dos gobiernos, el ministro de S M en Madrid recibió enc. rgo
inmediatamente de pedir á aquel gobierno las aclaraciones necesarias para evitar
todo motivo de disgusto.

El ministro de España en Italia se apresuró por instrucciones de su gobierno á asegurar á nuestro ministro de Negocios estranjeros la inexactitud de las versiones publicadas y á manifestar con la más amigable y cordial seguridad el vivo deseo de su gobierno de aclarar la cuestion con plena satisfaccion del gobierno italiano.

Las comunicaciones cambiadas entre el ministro de S. M. en España y el ministro de Estado de aquella nacion tuvieron por resultado las siguientes precisas declaraciones de este último, y las cuales se hicieron constar en documento especial convenido entre ambos y remitido en 16 de julio por el ministro de Estado al de S. M.

Que con la lectura del «Diario de Sesiones», solo texto oficial y todavía no publicado, hubiera podido convencerse el gobierno italiano de lo que realmente ocurrió, esto es, que habiéndose dirigido ciertos ataques al minístro de Fomento, por haber defendido este en otra época el poder temporal, que hoy nadie discute, y que ni directa ni indirectamente es en España objeto de controversias, el ministro, como es natural, defendió su conducta de otra época, declarando, sin embargo que aquella opinion suya no podia afectar al

respeto que merece de su parte y de parte de todo el gabinete el estado de cosas universalmente admitido en el derecho internacional en vigor.

Para justificar su actitud, el ministro habia citado además palabras pronunciadas hace algunos años, sin sorpresa de nadie, por la persona que hoy preside el ministerio español, declarando que la situacion de Italia en Roma, cualquiera que haya sido la opininion de España en otros tiempos, estaba tan consagrada por el actual derecho público como la posesion de Gibraltar y la de la Alsacia. Siendo esta la verdad de lo ocurrido como habría resultado del «Diario de Sesiones», no podia resultar la menor ofensa ó la más ligera inmiscion en un estado actual del derecho europeo, que España no tiene la menor intencion de desconocer ó turbar de modo alguno.

Que el actual ministerio español no habia modificado ni pensado en modificar la actitud observada por sus predecesores relativamente á la constitucion en Roma de capital del reino de Italia, despues que este acontecimiento se realizó.

Que la reciente discusion del parlamento español no se había referido á ningun
acto ó pensamiento referente á la cuestion
del ministerio presidido por el Sr. Cánovas, y si solamente al exámen de opinicnes sostenidas acerca de este asunto por
algunos de sus miembros, mucho ántes
de la formacion de dicho ministerio, tratándose una cuestion de órden interno,
sin relacion alguna con el derecho internacional.

Que en cuanto á la mencion hecha en el Parlamento español, de una felicitacion amigable del gobierno italiano al gobierno español por ocasion del último Mensaje real, tal mencion no habia tenido o'ro objeto que demostrar á los adversarios del ministerio las estrechas relaciones que le unian al ministerio italiano, y la importaucia que el primero daba á este favorable estado de relaciones, sin otro intento que el de referirse á una comunicacion con la cual el gobierno italiano habia atestiguado seguir con interés y cordial simpatía el progreso económico de España, y esperimentar una sincera satisfaccion al conocer la resolucion de España de querer continuar siendo en Europa un elemento de conservacion y de paz, programa político que añadía un lazo más entre las dos naciones unidas ya por tantos y tan estrechos vinculos

Mientras estas declaraciones del ministro de Estado eran comunicadas á Roma, sobrevinieron dos hechos, la publicacion en el «Diario de Sesiones», del texto del discurso del Sr. Pidal y las ámplias declaraciones hechas en el Senado español por el Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo, al ser interpelado por el senador Sr. Mazo. El presidente del Consejo declaró entre otras cosas:

No haber afirmado el ministro de Fomento, y hasta ser absurdo atribuirle la afirmacion de que por ocasion del último mensaje régio, el gobierno italiano habia felicitado al gobierno español por el párrofo en que se hace constar, en los términos acostumbrados cada año, las escelentes relaciones existentes entre España y la Santa Sede; si bien el gobierno español habia agradecido mucho le prueba recibida en aquella ocasion, esto es, que el gobierno italiano veia con gusto y simpatía el desarrollo económico de España y su propósito de cooperar con Italia á la buena solucion de las cuestiones europeas.

A la pregunta de si «el gobierno espa
nol mantenia, como lo mantienen todos
los gobiernos europeos, el debido respecto
á las instituciones que Italia se ha dado,
usando de su legítimo derecho,» respondia
el Sr. Cánovas afirmativamente, que el gobierno español mantiene la posicion que
respecto al gobierno italiano mantienen todos los gobiernos europeos, y entre ellos
todas las potencias católicas.

Ocurria además que la discusion parlamentaria á que se aludia habia sido puramente interna, sin relacion con el derecho
internacional, y que la situacion en que se
encontraba, y persistia á este respecto el
gobierno español, era la misma en la que
se han tenido todos los gabinetes que se
han venido sucediendo en España desde
1870.

Convenidos ya en los puntos principales entre el ministro de Italia y el ministro de Estado y habiendo eliminado toda duda las declaraciones del presidente del Consejo, el ministro de Italia pidió un documen. to reasumente de las esplicaciones recibidas, para trasmitirlo á su gobierno. Su pedido fué satisfecho por el ministro de Estado, con la nota de 22 de julio que textualmente se reproduce à continuacion, quedando así amigablemente aclarado el incidente con reciproca satisfaccion, habiendo contribuido las comunicaciones cambiadas en esta ocasion á consulidar las benévolas y cordiales relaciones entre las dos nacionales y los dos gobiernos.»

Hasta allí el gobierno italiano.

La nota de nuestro ministro de Estado dice así:

«El ministro de Estado de España al ministro de Italia:

San Ildefonso 22 de julio de 1884. Exemo. Sr...

No es posible demostrar mejor que lo ha demostrado en el Senado el presidente del Consejo, que el ministro de Fomento no pronunció las palabras que un estracto infiel de la sesion del Congreso le habia atribuido.

Al mencionar la señalada demostracion de simpetia hácia España que con ocasion del Mensaje régio dió V. E. al gobierno de S. M., por encargo del gobierno de que es digno representante, el «Diario de Sesiones», único texto auténtico de lo que se dice en nuestras Cámaras y traduccion literal de las notas taquigráficas con las que el presidente del Consejo se presentó ante el Senado, prueba completamente que el ministro de Fomento no hizo más que aludir, sin otro objeto que hacer constar las escelentes relaciones que continúan renando entre ambas naciones, y un acto reciente del gobierno de S. M. el rey de Italia, vivamente agradecido por el S. M. Católica, el cual debia ver y vió en él con satisfaccion una "nueva espresion de sincera amistad.

Animado como lo estaba entonces y como lo está ahora de idénticos sentimientos
hácia Italia, el gobierno de S. M. no puede menos de deplorar que una equivocacion
tan insignificante en su orígen haya dado
ocasion á comentarios que la simple esposicion de la verdad basta, sin duda, para
disipar completamente.

Dejando á un lado este incidente, nadie

puede negar ser cosa de absoluta evidencia que el actual ministro español no ha modificado en lo más mínimo ni pensado en modificar la actitud observada por sus prodecesores respecto á la constitucion en Roma de la capital de Italia desde que se verificó este acontecimiento.

La discusion que tuvo lugar últimamente en el Parlamento español no se referia, de ningun modo, á acto alguno, paso ó inteligencia del Sr. Cánovas respecto á aquel suceso, y sí al exámen de las opiniones sostenidas por alguno de los miembros que la componen, antes de la formación de dicho ministerio. Por lo tanto, se trata aquí de una cuestion de órden interior, sin relacion alguna con el derecho internacional.

Aclarada así cada caso, réstame solo recordar à V. E. que el actual gabinete español ha declarado ya espontáneamente por boca del presidente del Consejo, y se complace macho en remitirlo, que por su parte corresponde y corresponderá siem pre á las pruebas de cordialidad y amistad que, el mismo modo que sus predecesores, ha recibido del gobierno de S. M. el rey de Italia, considerando que estas sinceras y francas esplicaciones consolitarán más y más la reciprocidad de los sentimientos amigrables que unen ambos pueblos, y pondrán definitivamente término á las erróneas é infundadas impresiones que el reciente discurso del ministro de Fomento en el Congreso de diputados haya producido.-Elduayen.»

Gacetilla

«El Demócrata» de Palma de 1.° del corriente reproduce nuestro suelto de 29 del pasado en que dimos cuenta de la esposicion elevada á la Direccion general de Comunicaciones por la Gerencia de la sociedad «Mahonesa de Vapores» solicitando que para evitar, al ménos en parte, los gravisimos perjuicios que sufre la Empresa à consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas por las juntas provincial y local de Sanidad de la capital, se suprima por innecesaria la escala en Alcudia de nuestro vapor-correo entre Mahon y Barcelona mientras subsistan las actuales circunstancias anormales, y se restablezca, respecto à la linea de Palma, la salida de aquel puerto para este los lúnes, en lugar de los sábados como recientemente se ha determinado, resultando de este cambio de itinerario que el Menorca debe salir de Palma sin haber sido admitido á libre plática, y que le es por consiguiente imposible toda operacion comercial.

Al suelto reproducido, preceden algunas palabras de «El Demócrata»
espresivas de que nuestro escrito
comprueba la noticia, dias antes dada por aquel periódico, de que quien
habia gestionado en Madrid para que
no se aprobáran los acuerdos extralegales de las juntas de Sanidad de
Palma, era nuestro diputado á Córtes
señor marqués de Paredes escitado
por la sociedad «Mahonesa de Vapores».

No, respetable colega: pecas gravemente contra la lógica, y tambien, acaso sin pensarlo, contra la verdad, invocando nuestro suelto como confirmacion ó comprobacion de tu noticia. Para reclamar contra los acuerdos de juntas de Sanidad debe acu-

dirse à la Direccion general del ramo, no á la de Comunicaciones, y á esta última ha acudido solamente nuestra Empresa de vapores-correos. La esposicion se concreta à esplicar los perjuicios que se originan de las medidas extraordinacias en cuestion, y prueba con evidencia que en ella no se incurre en el despropósito de pedir al Director general de Comunicaciones que se entrometa en majoria que no le incumbe, cual es la sanidad. Muy al contrario, por el mismo hecho de solicitar que mientras duren las circunstancias anormales que atravesamos en estas islas, es decir, interin subsistan las cuarentenas añadidas por las juntas de Palma, se suprima la escala de Alcudia volviendo á salir el Menorca de aquel puerto los lúnes en lugar de los sábados, se manifiesta claramente que la Empresa está resignada á la continuacion de dichas cuarentenas hasta que á Dios le plazca ponerlas fin. Esta peticion lé. jos de envolver la de que se desaprueben las disposiciones de las juntas de Palma, desaprobacion que, lo repetimos, en ningun caso podria competir à la Direccion general de Correos, se dirige antes bien à remediar en algo los perjuicios que la Empresa sufre en virtud de dichas disposiciones. La esposicion, además, no pudo llegar á Madrid sino cuando hat a ya terminado el conflicto que motivó las dimisiones del Ayuntamicato y juntas de Sanidad de Palma.

Es deplorable que periódicos juiciosos como «El Demócrata» se dejen arrastrar por el pánico que desgraciadamente se ha apoderado de nuestros hermanos de Mallorca desde la aparicion del cólera en Francia; porque de otro modo ni hubiera prohijado la falsa noticia de que nuestro Diputado á Córtes ni la Empresa «Mahonesa de Vapores» gestionasen en Madrid contra los acuerdos de las juntas de Sanidad de Palma, y mucho ménos le hubiera ocurrido la absurda idea de que una esposicion á la Direccion general de Comunicaciones pidiendo la supresion de una escala y el cambio del dia de salida de un correo, compruebe y confirme aquellas sonadas gestiones que, siendo reales solo ante la Direccion general de Sanidad hubieran podido tener cabida.

¿Cuándo cesará ó se mitigará tan infundada alarma? ¿Cuándo llegarán á convencerse los alarmados de que toda la península, lo mismo que la isla de Menorca, disfrutan de tan buena salud como la de Mallorca?

de que en el Lazareto súcio de este puerto no se cumplen con el rigor debido las prescripciones sanitarias con las procedencias de puertos súcios, y esta suposicion es utilizada á las mil maravillas por el Ayuntamiento y Junta de dicha localidad para dar visos de fundamento á sus extralimitaciones legales.

Es mucha tenacidad la de nuestros hermanos. ¿Tan enemistados con nuestra propia conservación estamos los mahoneses, que dejariamos pasar sin protesta la infracción mas minima de las Ordenanzas de Sanidad?

Tranquilicense los palesanos que en este trance á todos nos va el pe-

llejo. Si en los primeros momentos de la aparicion del cólera en Francia los empleados del establecimiento no eran en suficiente número y los enseres no bastaban para el régimen y servicio de los muchos buques y pasajeros que en pocos dias llenaron el Lazareto, en la presente fecha no tan solo se cumplen las prescripciones sanitarias cual corresponde en buques de procedencia súcia, sinó que se cumplirian asimismo con los de procedencia limpia ó sospechosa. aunque en gran número fondeasen en este puerio. En tanto es así en cuanto la mayoría de esta poblacion, y en especial de Villa-Cárlos, no obstante su proximidad al peligro, no verian ciertamente con disgusto que la Direccion general revocase la órden por la cual se nos han dejado las patentes súcias y apestadas, privándonos por completo de las procedencias limpias, que sin aumentar las probabilidades del contagio proporcionaban ocupacion à muchos industriales sin trabajo y pingües ganancias al comercio local.

Durante el pasado mes de Julio fondearon en el Lazareto súcio de
este puerto 170 buques de vela y 90
vapores; de estos 47 ingleses, 26 españoles, 8 franceses, 4 noruegos, 1
aleman, 1 holandès, 1 italiano, 1 sueco y l austro-húngaro.

Por carta que hemos recibido sabemos que la escuadra de instruccion que como saben nuestros lectores salió de Cartagena debia llegar al Ferrol anteayer. Dice que permanecerá en el Ferrol y Gijon, siendo luego probable pase á este puerto con el objeto de pasar el invierno.

A las once y media de la mañana de hoy quedaban en el Lazareto purgando cuarentena 23 buques.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto que las raciones que se suministren á los cuarentenarios que carezcan de recursos sean por cuenta de las empresas de los buques que los conducen; y con respecto á las suministradas desde que empezaron las cuarentenas se exija el reintegro à las empresas de los buques; y que las raciones suministradas á los cuarentenarios pobres de los vapores María y Lulio sean à cargo sus reintegros de la Jun. ta provincial de Palma que dispuso mayor cuarentena que la señalada por la ley.

En los escaparates de la tienda de D. José Sicre, hemos visto expuesto un cuadro al óleo de nuestro paisano, el aventajado jóven D. Pedro Riudavets. Representa dicho cuadro la avanzada del Regimiento de Leon en los altos de Ochandiano, atrincherados por los carlistas (dibujo del natural por Pellicer).

Agradecemos al Sr. Riudavets que se haya decidido á exhibir sus trabajos al público.

La villa de San Cristóbal celebró tambien ayer fiesta mayor en honor de su santo Patrono. Celebráronse, como de costumbre, carreras que

fueron este año de mucho empeño, por haber tomado parte en la de caballos cuatro de esta clase de animales, teniendo tambien el baile en la plaza pública.

La Misa fué solemne con sermon por el Sr. Tutzó sobre las g'orias del

Santo titular.

Hemos oido decir que reinan desavenencias entre los individuos del Ayuntamiento de Villa-Cárlos, y que presentarán la dimision de sus cargos ei Sr Alcalde y algunos señores Concejales à consecuencia de la discordia que reina en aquel cuerpo municipal.

Por el correo de ayer recibió el Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, autorizacion para destinar la suma de 49.781 pesetas à las obras que han de efectuarse en el Lazareto súcio de este puerto; cuya cantidad le será entregada, segun correspondien. te aviso, por el Banco de Mahon.

A principlos del mes de Setiembre próximo, llegará á esta ciudad segun carta que hemos leido, el señor Ronzani, Maestro director de la Compañía lírico-ita iana que há de actuar en nuestro Colisco durante la próxima temporada.

Sabemos tambien que quedan contratadas todas las partes de la citada Compañía, y que al llegar á ésta el Sr. Ronzani dará principio, sin pérdida de tiempo, á los ensayos de or-

questa y cuerpo de coros.

El sabado ultimo salteron de esta ciudad varios amigos para pasar el dia en Cala-Mesquida; y al meterse uno en el mar para dar alcance á un cangrejo, se sintió mordido en un pié, resultando que le habia sido cortado el dedo gordo.

Sus compañeros resolvieron regresar à sus casas acompañando al que habia sufrido la desgracia, y así lo hicieron en efecto, prodigando al herirido los más solícitos cuidados duran-

te el camino.

En el puerto de esta poblacion entraron el mes pasado 1 buque de guerra con 25 tripulantes 1 cañon y 3 pasageros y 35 mercantes con 547 tripulantes, 10.860 toneladas y 404 pasageros, y fueron despachados I de guerra con 25 tripulantes y 1 cañon y 27 mercantes con 483 tripulantes, 10 567 toneladas y 400 pasageros.

En el vapor correo «Menorea» llegaron ayer á esta ciudad el médico don Ricardo Martinez destinado al Lazareto súcio de este puerto y don Faustino Pita ayudante de Estado Mayor en esta plaza.

Llamamos la atencion de los contribuyentes de esta isla sobre el anuncio que de la Alcaldía de esta ciudad y Agencia del Banco de Espana en esta isla publicamos.

Por la Guardia civil del puesto de Alayor, en la mañana de ayer fueron hallados en una asequia de la carretera tres conejos muertos y un huron con un canastillo, siendo detenidos dos sugetos, que juntamente con lo hallado, fueron puestos à disposicion del señor Juez municipal.

Ayer se celebró en el caserio de Llumesanas la fiesta dedicada á San Cayetano, patron del mismo. Al efecto tuvo lugar la misa mayor, y por la tarde, las carreras y el baile de costumbre, que estuvo muy animado. La concurrencia fué notable, y muy principalmente la de vecinos de San Luis y caserios inmediatos.

La casa de D. Angel García vióse como siempre muy favorecida por sus parroquianos, quedando todos altamente complacidos del buen trato que les dispensara el Sr. García.

En atencion à las muevas mecesidades originadas por el servicio del Lazareto de este puerto, ha sido ampliada la contrata con el fondista de dicho establecimiento D. Cristóbal Thomás, por el señor Delegado del Gobierno en esta isla, con intervencion del Delegado sanitario Sr. Villacampa.

La señorita doña Teresita Castelis y Ballespi, hermana de la malograda doctora en Medicina, doña Martina, está cursando en el Instituto de segunda enseñanza de Barcelona con notable aprovechamiento.

En el curso que acaba de terminar ha sufrido exámenes, alcanzando calificacion de sobresaliente en las asignaturas matemáticas (primer curso), historia universal è historia natural, con notable en retórica. De las tres primeras hizo oposiciones, ganando premio en todas ellas.

En el sorten celebrado en Madrid el 28 de Julio ú timo ha obtenido un premio de 300 pesetas el billete número 19.9.6 despachado en la Administracion de Loterías número 6 y con igual premio el número 8236 despachado en la Administración núme-

mace olympias dies due se observa el fénomeno de los resplandores crepusculares, que son muy semejantes à los de fines del año último. En la actualidad se ven en el horizonte del ONO., y tienen color de carmin poco intenso Alredor del sol se observa tambien una corona luminosa, de color rosado, fácilmente perceptible. en cuanto se resguarda la vista de los rayos directos del astro. El ancho medio de la corona es de unos ocho grados.

En breve llagara à Barcelona el novelista Julia Verne, que viaja por el Mediterráneo con el hermoso yacht de su propiedad «Saint-Michel».

Segun comunican de los Estados Unidos, reina actualmente un gran temporal en Atlántico que ha dejado ya sentir sus efectos en el Oeste y Sur de Enropa. Han ocurrido en el Cantábrico y en la costa de Galicia gran número de naufragios. En nuestra region cambió ayer tar. de el estado admosférico, despues de haber reinado virazon del Sudoeste, que alborotó bastante el mar. Al anochecer se oyò el ruido de lejanos truenos y á las ocho y media cayeron algunos chubascos, acompañados tambien de relámpagos y truenos, continuando despues una pausada lluvia, que en algunas ocasiones fué bastante abundante. En el horizonte se veian densas nn-(«Correspondencia de Valencia.»)

Por real orden se ha dispuesto la concesion de nueva próroga para todos los individuos que destinados al ejército de la isla de Cuba, no hubiesen verificado sus sustituciones conforme lo que determina la nueva ley de reclutamiento y reemplazo, señalándoles un plazo prudencial, á fin de con arreglo á ella lo verifiquen.

Como prucha de la importancia que tiene en épocas de epidemia la vida regular y metódica, se cita el hecho de no haber ocurrido ningun caso de cólera entre los 4.500 hombres que componen la guarnicion de Marsella.

Consuélense aquellos à quienes molesta mucho el calor. En Viena ha marcado estos dias el termómetro 42 grados á la sombra, y el viérnes murieron de insolacion cuatro personas.

Los pasajeros llegados ayer de Palma en el vapor correo «Menorca», fueron los siguientes:

Sr. Baron de Benimuslem, Ricardo Martinez y señora, Faustino Pita, una hermana y dos hijos, José Estela, Margarita Castell y una hija, Vicente Escandell, des individuos de tropa .- Total 13.

Relacion de los pasajeros salidos aver en el vapor correo «Pacrto Mahon»:

PARA ALCUDIA D. Pedro Poigserver, Gabriel Pons, esposa y dos hijos, Miguel Martorell .- Total 6.

PARA BARCELONA D. Manuel Vinent y esposa, Juan Amorós, Mateo Amstet, Seratin Ruiz, Juan Urbina y señora, Francisco Lozano, Julia Vives, Antonio Rialp, Juan Comellas, Pio Escandil, Juan Garcia, Lorenzo Barranco, Antonio Moll, Lorenzo Tuduri, Clotilde Diaz.—Total 17.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE BUE, BREENE PURE, ECO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Betelú 2. - 9'5 n.

S. M. el Rey ha regresado de su espedicion al santuario de San Miguel desde donde contempló el bellísimo panorama que ofrecen valles frondosos y clevadas montañas en un dilatado horizonte. En la cambre mas alta sirvióse á D. Alfonso un espléndido almuerzo. Al regresar el Rey fué obsequiado por los pueblos del tránsito, cuyos habitantes prorumpieron en vivas entusiastas al augusto viajero y á la paz de la Nacion. A su llegada al establecimiento balneario, los bañistas le recibieron con hachas encendidas y banderas, ofreciéndole las señoras bonitas flores. La música militar tocó la marcha de las «Antorchas», y se dieron repetidos vivas á S. M.—Mencheta.

Madrid 2.—11'15 n.

En el Consejo de Ministros se han resuelto algunos espedientes de asuntos referentes á la isla de Cuba, y se ha acordado indultar al portugués Sousa.

El general Fajardo ha sido nombrado para el mando de la isla de Puerto-Rico.

En la reunion de los prohombres del partido izquierda se han expuesto distintas tendencias y encontradas opiniones sobre conducta. Esto no obstante, se ha acordado en principio la reconstitucion del partido. Dicese que D. Segismundo Moret, contrariado, ha manifestado deseos de formar un nuevo partido monárquico-democrático.

Betelú 3 —10·15 n.

Es falso que se hayan producido desavenencias sobre la organización del Ejército, entre el Ministro de la Guerra y el General Martinez Cam-

Es inexacto que tenga importancia política la venida á esta Ciudad del General Primo de Rivera.

El Sr. Martinez Campos marchará mañana á Vitoria.

S. M. el Rey asistirá el dia 12 del actual à la corrida de toros que ha de tener lugar en Pamplona.

S. M. la Reina Doña Isabel llegará el mártes próximo, á las 12 del dia. -- Menchela.

Madrid 3.—10'30 n.

La República Argentina ha suprimido los derechos de exportacion.

Un telégrama de Inglaterra asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla ha decidido establecer su residencia en Lóndres.

4 p. 8 59'60.

Madrid 3.—10'40 n.

Es inexacto que hayan sido detenidos supuestos conspiradores. El órden público no se ha alterado en lo mas minimo.

Han marchado á ia Granja los Mínistros de Marina y Ultramar.

Gran escasez de noticias.

Madrid 3.—10'50 n.

La suscricion á favor de las familias de los Oficiales fusilades en Gerona asciende á 50.000 pesetas. Falta añadir á esta suma lo recaudado en algunas provincias al propio objeto.

Madrid 4.—9'45 m.

El General Lopez Dominguez se propone emprender en Setiembre una activa propaganda de las ideas políticas que profesa, visitando al efecto Barcelona, Valencia, Zaragoza y Murcia.

Los Sres. Montero Rios y Bala-guer han aplazado su viaje á las provincias.

Madrid 4.—9'15 m. En las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Marsella 15 defunciones de cólera y en diferentes puntos tres. En Tolon no se ha registrado ninguna defuncion del có-

La circular que el partido izquierdista dirigirá à los comités de provincia, se someterá antes de publicarse á la aprobacion del General Serrano.

Betelú 4.—11'10 m.

Ha salido para Zarauz el General Martinez Campos, quien llegará mañana á Vitoria.

Los bañistas han enviado á comprar flores á San Sebastian, Vergara y otros puntos, con el fin de arrojarlas á la Reina Doña Isabel al llegar mañana á esta ciudad. -- Mencheta.

Ciudadela 4.—4'30 t.

Hoy ha sido inaugurada la Escuela agregada á los talleres de zapatería de esta ciudad. En dicho establecimiento se darán clases á las primeras horas de la mañana. Despues del acto de inaugurarse se ha procedido á abrir la matrícula, habiéndose inscrito en ella hasta 160 alumnos Mañana empezarán las clases. El profesor lo será el de la escuela elemental de niños D. Juan Benejam; y auxiliares, D. Antonio Cursach, D. Bartolomé Fiol y D. Juan Torres. Se ha nombrado una Comision inspectora compuesta de D. Antonio Leon, D. Antonio Anglada y D. Bartolomé Piris, fabricantes de calzado. En el acto de apertura de la citada escuela ha reinado gran animacion, felicitándose tedos los concurrentes por la realizacion de la idea de proporcionar instruccion y educacion á las clases trabajadoras.

El telégrama recibido por el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla del Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia dice asi:

Madrid 3.—1,40 m.

Mahon 3. -7'12 m.

12 noche 2 Agosto 1884 Excelente salud en toda España. En Marsella desde las 8 noche ayer à agnal hora hoy se han registrado 16 defunciones li en la Ciudad 2 en los arravales 3 en el Hospital Pharo. Las defunciones de côlera en Tolon han sido 5 en Arles 4 en Aixuma en Avignon 2 en San Chames 1 en en Ceros Saint Georges 1 -Nuestro Conen Cette telegrafía que en aquella poblacion no ocurre novedad.

> Madrid 4 -2 m. Mahon 4 -7'53 m.

Los partes recibidos hoy de todas las provincias anuncian que el estado de la salud pública es en toda España absolutamente satisfactoria. En Francia mejora tambien, más aun no puede considerarse definitiva esta mejoría; por consiguiente en nuestro país han de sostenerse con el mismo saludable rigor que al comenzar la epidemia en la vecina Rapública, las medidas sanitarias que tan buen resultado han producido hasta ahora. En Marsella desde las ocho de la noche de aver hasta igual hora de hoy han conrrido 15 defunciones del cólera. En Tolon segun telegrafia el Vice-consul no ha ocorrido ninguna defuncion del cólera en las mismas 24 horas. En Arlés 1, en Reiner (Boca del Ródano) hubo l y otra en Tunt.

En Cette ingresaron ayer en el Lazareto destinade à coléricos que se la llaban à las once de la mañana de hoy en regular estado dos de ellos y el tercero grave.

יינים ביינים Imp. de M. Parpal.—Bastion 39

BANCO DE MAHON

DANCO DE MAHON
Bolsa de Barcelona 2- 4'0 1.
4 por ciento int 59'500
4 p.8 Exterior 59'550
4 p.3 amortizable 74'000
B. H. de Cuba 89'750
B. Hispano Colonial 48'500
Crédito Mercantil 48'250
Barico de Cataluña 19'500
FCarril de Barcelona
Francia 58'120
FerCar. del N. de España 113'250
Orenses
d. Tarrag.Barna. y Fran-
cia 3 p. 2 60'000
F-C. de Medina á Oren-
se y Vigo
Madrid 2
4 p.8 perpétuo 59'05
4 p.8 amortizable 74'55
B. Hipotecarios de Cuba. 89'50
THE RESIDENCE OF THE PROPERTY

Movimiento del Puerto.

Entrados el 2.

De Alcudia Laud «Magdalena» patron Salvador Covas con 5 trips. y efectos.

De Catte Vapor «Catalina» capitan D. Julio Serra con 26 trips 2 pas. y efectos.

De idem Polacra Goleta «Soledad» capitan D. José Llofre con 7 trips. y carbon. De idem Laud «Trinidad» patron Anto-

nio Frontera con 5 trips 1 pas. y lastre. De Argel Laud «Los Amigos» patron Miguel Melis con 5 trips. 1 pas. y cebada.

De Palma Vapor correo «Menorca» capitan D. Francisco Carodona con 18 trips. 13 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados el 4. Para Santa Pola Laud «Carmen» patron Juan Bautista Baile con 10 trips. y lastre.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de la Esperanza en santa Maria.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de las Nieves y s Emigdio

ANUNCIOS.

Banco de España. Agencia de contribuciones de Menorca.

Calle de Gracia núm. 44

Publicado en el Boletin Oficial el oportuno anuncio para que los contribuyentes de este partido se presenten á satisfacer sus cuotas por los conceptos Territorial é Industrial é Impuesto de Sal pertenecientes al primer trimestre del corriente año económico, y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 15 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se participa que la cobranza del referido trimestre tendrá lugar en cada uno de sus distritos municipales por los conceptos y dias que á continuacion se espresan:

Mahon, Industrial, en los dias 7, 8, 9 y ro de 8 á una de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Villa-Cárlos, Territorial é Industrial, los dias 7, 8,9, y 10 de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Ciudadela, Industrial, los dias 7, y 8. Ferrerías, Industrial, los días 9, y 10. Alayor, Industrial, los dias 7, y 8.

Mercadal, Territorial é Industrial, los

dias 9, 10, 11 y 12.

En su consecuencia para que llegue á conocimiento de los interesados y con el fin de que los mismos no sufran los recargos, que previene la instruccion en su artículo 16, se invita á los mismos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en los plazos señalados en cada localidad, para lo cual recibirán el oportuno recibo de talon, debiendo conservar este en su poder como único documento fehaciente y reconocido para acreditar el pago.

Mahon 3 de Agosto de 1884. —Por el Agente, -José Carreras.

Alcaldia de Mahon

La cobranza del primer trimestre de la contribucion industrial, tendrá lugar en este distrito municipal en los dias 7, 8, 9 y 10 del corriente de 8 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en el sitio de costumbre.

Lo que hago público por medio de este periódico á los efectos prevenidos en la vigente Instruccion. Mahon 4 Agosto 1884 J. J. Rodriguez.

Un rifle americano sistema Winchester, de 18 tiros con bayoneta y 150 cartuchos. Lo enseñan y trataran — Calle de Gracia numero 49.

Están para vender la casa num. 1 de la calle de S. Cristóbal en Ciudadela, y un grupo de siete almacenes señalados con los números desde el 38 al 44 ambos inclusive, sitos en el muelle del puerto de dicha ciudad, pertenecientes à D. Santiago Simó.

Informará el dueño que vive en la referida casa.

Lo está en Ciudadela la casa número 5 de la calle del Rosario de aquella ciudad. Informarán en la misma.

Lo está el establecimiento de comida y bedida de EL RUBIO sito en la Cuesta de la Abundancia núm. 1. Para informes dirigirse al mismo establecimiento.

A voluntad de su dueño y si á su juicio fuere la postura competente, se venderá en licitacion privada la casa número 12 de la calle de la Arravaleta de esta Ciudad. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del dia dos de Setiembre próximo, en el despacho del Notario de esta residencia Don José Vinent y Segui, calle de Buenaire num. 14.

Aviso

El Gabinete estomatológico dirigido por el médico especialista en las enfermedades de la boca, queda trasladado à la calle de la Infanta núm. 42.

Pérdida

Por la calle de los Negros ó la calle de los Frailes se perdieron unos rosarios. La persona que los entregue en esta imprenta ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

SEMANARIO

Indispensable à todas las clases sociales. Precios de suscricion en provincias.— Trimestre, 3'50 ptas .. - Semestre, 6 .-Año, 10.

Representante de este Centro en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

PIANO

Hay uno para alquilar de muy buenas voces. Alonso III núm. 8.

PILDORAS ORIENTALES DEL DE CASASA. Ninguna familia sin estas benéficas «Pildoras» cuvo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el c erpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña itacion. Téngase siempre a mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede percudi-car. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamense de vegetales sin inclensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reunia, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirígirse al Dr. CASASA en su GRAN «FARMACIA» plaza de la Consitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. — Depositarios: Todos

los principales farmacéuticos de España y América.

UZUN-ZII FIR-NIKFIS

Electrizacion de las sustancias mediclmentosas para recobrar la salud comp eta Dr. Bichar Nikels 14, Imperial via, Berlin

PERMIADO 19 VECES.—GRANDESDIPLOMAS DE HONOR

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884 Señor: Con gran complacenciaha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantosefeclos nos prometia, cabié donos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFI-CO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de supreparado se extenderá rápidamente por sus-

efectos curativos. Dres. Tuller, Krausk y Simmermham. VIPUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precaver Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garga ganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humora, les por crónicas y antiguas que sean.

ULCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen 41 2.º-Barcelona el que contestarà gratuitamente à las consultas que se le dirijan y remitirà el medicamento por correo y certificado haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Interesante para los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

MATERIA MEDICA

DOCTOR FONSSAGRIVES

traducida, anotada y con una introduccion terapéutica por el Dr.

D. FRANC'SCO JAVIER DE CASTRO

Catedrático de la facultad de Medicina de Madrid

La MATERIA MEDICA con su introduccion terapéutica, formará dos magnificovolumenes en 4.º de más de 600 páginas de lectura cada uno y mas de 500 grabados ins tercalados en el texto.

La obra se publicará por cuadernos mensuales de 204 páginas al precio de TRES PESETAS CINCUENTA CENTIMOS cada uno y constará de 6 à 7 cuadernos. Una vez terminada la obra se venderá al precio de 30 pesetas. El primer cuaderno

aparecerà à fines del presente mes. EL COSMO EDITORIA MADRID
Corresponsal exclurivo en esta ciudad, Antonio Sintes, Deyà 4.—Libreria; en donde se

admiten suscriciones hasta el 30 del corriente.

Asuntos judiciales

Compra y venta de fincas

Administracion de

casas

VICENTE J. SINTES

PROCURADOR - ceases

Calle Nueva núm.29

MAHON

Solicitudes

capitales

Colocacion de

Representaciones.

ODUM

MINERAL DE AZUFRE DE APT, SAIGNON Y CAZENEUVE. VAUCLUSE (Francia)

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO DE APT garantizado para azufrar la viña contra el OIDIUM, rechaza la hormiga y la altisa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no dana la vista, no quema la uva, su gusto no trasciende en el vino. Mezclado con estiércol constituye un bono de primera clase.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados

Azufradoras especiales y fuelles Numerosos certificados garantizan sus efectos Unico depósito en Menorca.—LORENZO PONS, ARRABAL 8 MAHON.

Ministerio de Cultura 2011